Popayán, 3 de abril de 2025

INGENIERO
LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
CONTRATISTA DE OBRA

REFERENCIA: Contrato 1883-2023: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA POLIDEPORTIVA EN LA CABECERA CORRIGEMENTAL CIMARRONAS, MUNICIPIO DE BOLIVAR-CAUCA."

Asunto: Aprobación de solicitud de reinicio y ampliación del plazo de ejecución

Cordial saludo;

En atención a la solicitud presentada, y una vez verificada la superación de las causas que motivaron la suspensión del proyecto, esta interventoría emite **concepto favorable para el reinicio de las actividades de obra**, así como para la **ampliación del plazo de ejecución por un término adicional de dos (2) meses**, de conformidad con el cronograma actualizado aportado, el cual sustenta la necesidad de dicho tiempo para la culminación de las actividades pendientes. En tal sentido, se autoriza la continuidad de la ejecución bajo los términos establecidos y se recomienda adelantar ante la entidad contratante el trámite correspondiente para formalizar esta modificación.

Agradecemos su gestión en la reactivación del contrato y quedamos atentos a la ejecución de las actividades dentro de los términos aprobados.

Atentamente;

RUBEN DARIO SOLARTE GUZMAN
R.L. OCINC INGENIERIA S.A.S
NIT: 900849031-8